



NOTICIAS Y SUCEOS



Un barreno que explota inopinadamente y que produce un herido. Multa por transportar viajeros

EN SAN NICOLAS
La Archicofradía del I. C. de María celebra sus ejercicios titulados Flores de María...

EN SAN LORENZO
Del 25 de abril al 3 de mayo solemnes novenario en honor al Patriarca San José en la forma siguiente:

EN LAS SIERRAS DE MARIA
Del 25 de abril al 3 de mayo, solemne novenario en honor de su Excmo. Patrono el glorioso Patriarca San José...

En las tardes, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento...

Día 29.—Don Pablo Gúrpide, coadjutor de San Nicolás.

Día 30.—Don Gregorio Pérez de Zabala, coadjutor de San Juan Bautista.

Día 1.—Don Julián Espelós, director del Secretariado de A. C.

Día 2.—Don Felipe Elguézabal, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 3.—Don Juan José Santander, Vicario General de la Diócesis.

Intenciones de los cultos:
Día 29.—Doña Josefa Arrechea, viuda de Larrañe, por su difunto esposo.

Día 30.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

Día 1.—Doña Juana Erro, de Amat, por sus intenciones.

Día 2.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

Día 3.—Señorita Marcelina Aranguren, por sus difuntos.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA
Dará comienzo una tanda el día 11 de mayo. Será únicamente para señoras y señoritas.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7,

8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER
Pamplona.—(Burlada)
Del 3 al 9 de Mayo, para caballeros.

Director, D. R. Legaz.
Del 10 al 16 de Mayo, para señoras "Acción Católica"; Director D. N. Otegui.

Del 22 al 28 de Mayo, para señoras.
Director, D. M. Ereño.
Del 28 de Mayo al 2 de Junio, para señoras, "A. C." (tanda única).

Director, D. F. Bengoechea.
EN SAN AGUSTIN
Durante todo el mes de Mayo, a las seis y media de la mañana, Flores de Mayo, con misa, meditación y cánticos.

En los días festivos habrá plática.
EN LOS PP. CORAZONISTAS
JUEVES EUCHARISTICOS
Día 30 jueves quinto de Abril.

Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada; comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media siete y media y nueve, y hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso.
Por la mañana: En las misas de seis y media y ocho, ejercicio del mes con cánticos piadosos.

Los Infantes y Juventud del Obrero de María tendrán su ejercicio de las Flores en la misa de siete y media, menos los días festivos, que será en la de ocho y media.

Por la tarde, a las seis y cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

En las tardes, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo.
Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

Juventud Femenina de Acción Católica
La Juventud Parroquial organiza para mañana, día 30, un día de retiro dedicado a la Sección de sirvientas de parroquia.

El retiro tendrá lugar de cuatro y cuarto a cinco y media y consistirá en una meditación, una plática, Via-Grupos y cánticos.

Dirigirá el retiro el Consiliario parroquial de la J. F. don Pablo Gúrpide.
Suplicamos a las señoras de la parroquia que envíen a sus sirvientas a los actos del retiro.

La Junta Directiva.

ROBO DE VEINTICINCO DUROS
Comunican de Alsasua que noches pasadas penetraron en el domicilio del vecino don Francisco Munárriz...

AUTO ABOLLADO
Al pasar por la calle principal del pueblo de Clagüe conduciendo un automóvil de su propiedad el vecino de Bilbao don José María Lasa...

Muebles Ibáñez
DE ESTILO Y ECONOMICOS
Gabinete, 185 pesetas.
Juego de comedor, 150 pesetas.

ORRERO HERIDO EN UNA EXPLOSION
En una cantera del término municipal de Arrozán, al cargar un barreno el obrero albañil de aquella villa...

EXTRACCION ABUSIVA
La benemérita del puesto de la Rochapea ha denunciado a tres vecinos de Berriuso y uno de Pamplona...

En Novedades
Mañana, el Cuarteto de Berna
A las siete y cuarto en punto celebrará mañana su Concierto la Asociación de Cultura Musical...

Se leyo el acta de la última sesión, que fué aprobada, y se leyeron, y también fueron aprobadas, las cuentas ordinarias.

Se concedió el ingreso en el Asilo a una adulta residente en la capital. También fué admitida una niña huérfana.

Fué readmitido un asilado adulto. Se denegó el ingreso solicitado, por no tener los requisitos reglamentarios, por un adulto, residente en la capital.

A instancias del Decano de los médicos de la Beneficencia, encargado de examinar a los solicitantes de ingreso y de dictaminar acerca del estado sanitario de los mismos...

Se dió cuenta del fallecimiento de don Nicasio Garbayo, expresidente y vocal de la Junta de la Casa; y la Administración comunicó que había recibido de la familia del señor Garbayo...

Se trataron otros asuntos de interés para la Santa Casa. Se levantó la sesión a las nueve.

Epilepsia
O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las ps-ANTIPILEPTICAS
DE OCHOA

NOTAS JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de derecho
Causa precedente del juzgado de Tafalla...

Registro civil
En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
Amada Sánchez Cárcar.
Juana Antonia Prados Pardo.

Fallecimientos:
Absolviendo a Leonardo Guillermo Alonso Ulloa, del delito de atentado de que era acusado...

HERIDO A CUENTA DE UNA SEVIDUMBRE DE PASO
En un campo de las afueras de Izázu cuestionaron el día pasado el vecino de dicho pueblo Francisco Tanco...

TRANSPORTISTA DENUNCIADO
La benemérita de Allo ha denunciado a un vecino por transportar en una camioneta de su propiedad treinta y cinco viajeros sin estar autorizado para ello.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Pasaje de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1461

En la hora acostumbrada celebró sesión la Junta de la Santa Casa de Misericordia...

Lo que se lee
LO MENOS ESPANOL, LO MENOS FRANCOS Y LO MAS DISTINTO...

En la tarde, a las seis y cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

En las tardes, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En las tardes, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

VIAJES
De Maya vino don Pedro Alemán.
De Zubiri don Alejandro Labórie.

De Zubiri don Alejandro Labórie.
Regresó a Aoiz don Gabino Anso.

De Zaragoza doña Josefina Capitán y su hijo don Fernando José.

De Borja llegó a Tudela la señorita Adela Martínez Najurista.

De Sorlada vino el cura párroco de aquella villa, don José Pascual Hermoso de Mondaca.

De Donostia se han trasladado a Lumbier don Javier Ureta y su distinguida esposa.

DIA DE DIAS
Con motivo de su día ha obsequiado a sus amistades la joven y bella señora doña Ignacia Cabasés y Nain de Górriz.

NATALICIO
En su casa de Zubiri ha dado a luz una hermosa niña doña María Nieves Erro, bella esposa de don Alejandro Laborie.

ENFERMOS
Se encuentra muy mejorada de la dolencia que hace algún tiempo le aqueja la distinguida señora doña Ramona Cyaga, viuda de Manso.

En Zaragoza se encuentra muy mejorado después de la intervención quirúrgica que le fué practicada por el doctor Lozano la bella señorita

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

pamplonesa Brigida Gállete Guetendian.
Ha experimentado alguna mejora en su grave estado de salud doña Bernardina Mateo, viuda de Ayaso.

NOTAS TRISTES
En El Ferrol, donde reside, ha fallecido la distinguida señora doña Concha Saldaña y San Martín de Alfaro...

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

En la tarde, a las seis y media, con procesión por las calles del templo. Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C.

Aceros, Hierros, Carbones
Ferreteria Bombas
Talleres de construcción
Motores
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Granja Avícola Egita
ELIZONDO.-TELEFONOS 39 y 40
La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA.

Epilepsia
O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las ps-ANTIPILEPTICAS
DE OCHOA

NOTAS JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de derecho
Causa precedente del juzgado de Tafalla...

Epilepsia
O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las ps-ANTIPILEPTICAS
DE OCHOA

NOTAS JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de derecho
Causa precedente del juzgado de Tafalla...

Epilepsia
O ACCIDENTES NEUROSICOS
Curación radical con las ps-ANTIPILEPTICAS
DE OCHOA

NOTAS JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de derecho
Causa precedente del juzgado de Tafalla...

Las Bolsas
Cotización de valores
BILBAO
Telefonemas del Crédito Navarro

Destrucción radical
de Ratas, Ratones, Cucarachas, Chinchés
Consulten a Laboratorios "DESTRUC-RAT"

LA GRIPPE
La tos, tan fatigosa, la pneumonia cuya marcha es particularmente grave...

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4

Sulfatad Las Vinás con CUPRIOL
producto electrolítico patentado
Su extraordinaria adherencia resiste las más fuertes lluvias.

Información general de Madrid

Se da como segura la candidatura del Sr. Azaña, que encuentra asenso entre los sectores del Frente Popular. Una versión recoge como probable el acceso del Sr. Casares Quiroga a la cabecera del banco azul

El auto del Sr. Gil Robles choca, resultando él ileso; no así dos agentes de su escolta que están gravemente heridos.-Causa impresión el asesinato de los hermanos Badia.

UN ATROPELLO

En la calle de Malasaña un automóvil cuyas circunstancias se desconocen por haberse dado a la fuga atropelló al niño Alfonso Matas Iglesias, de once años, domiciliado en la calle de Pozas, 8, portera, causándole lesiones de pronóstico reservado en la región frontal de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la Universidad, pasando después a su domicilio.

UNA VICTIMA DEL MERCADO DE LA FRUTA

En el equipo quirúrgico donde se hallaba hospitalizado falleció Francisco Marín Rodríguez a consecuencia de las heridas recibidas ayer durante los incidentes desarrollados en la Plaza de Legazpi con motivo de las protestas de los vendedores de frutas y verduras.

COMENTARIOS SOBRE EL ASESINATO DEL SEÑOR BADIA

Al conocerse en los pasillos del Congreso el asesinato del señor Badia ocurrido en Barcelona produjo penosa impresión en todos los diputados sin distinción de matices.

El señor Calvo Sotelo comentaba ante un grupo de correligionarios el asesinato y recordó los sucesos ocurridos en Gijón, en Lebrija y en otras partes y dijo que toda esta serie de cosas no tenían arreglo si no se daba un parón y se obligaba a actuar dentro de la ley a todos los ciudadanos.

Esto—añadió—no son más que descargas eléctricas d'ela atmósfera política que está muy cargada.

Se extrañó después el ex ministro de la dictadura de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Estado señor Barcia ante los corresponsales extranjeros en que les dijo que no había que exagerar y agregó que los corresponsales extranjeros tenían bastante con leer los titulares de los periódicos en aquellas provincias donde no había censura.

Terminó diciendo: Estoy haciendo un resumen de todos los sucesos desde el día de Abril con objeto de hacer uso de ellos en el momento oportuno.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA DOLOROSAMENTE AFECTADOS

Entre los diputados de la Esquer...

produjo una dolorosa impresión el asesinato del señor Badia.

El señor Ayguadé, ex alcalde de Barcelona, lamentó los procedimientos que usaban algunos sectores políticos para actuar. Dijo que no había derecho a hacer lo que se había hecho con el señor Badia.

Añadió que naturalmente suponía que la policía se pondría en movimiento inmediatamente para capturar a los autores de este asesinato.

EL ACCIDENTE DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se reciben nuevas noticias del accidente automovilista ocurrido al coche ocupado por el señor Gil Robles y al de los agentes de la escolta. El hecho ocurrió así:

El señor Gil Robles que regresaba de San Juan de Luz de hacer una visita a su esposa, venía ocupando su automóvil seguido de un coche de la policía. Al llegar al kilómetro treinta de la carretera general cerca de Loyozuela, el vehículo ocupado por el señor Gil Robles chocó con una camioneta. El automóvil de la policía que venía muy cercano al del jefe de a Ceda, para evitar un nuevo encontronazo viró violentamente volcando sobre la cuneta.

Inmediatamente el señor Gil Robles salió de su coche y junto con él, el conductor de la camioneta y el de su automóvil prestó auxilio al coche policía.

A los pocos momentos pasó procedente de Vitoria el doctor Pérez Bagoti que descendió de su vehículo para prestar auxilio a los heridos.

Estos fueron trasladados de primera intención al pueblo de Loyozuela. Desde el primer momento se vió que entre los heridos había dos que lo estaban de gravedad.

Estos eran el vigilante conductor Nicolás Barriopedro que sufre la fractura de la base del cráneo y el agente don Francisco Lahoz con probable fractura también de la base del cráneo.

De los otros policías incluso el inspector Martínez Recuenco ninguno sufre lesiones de importancia.

Por encargo del señor Gil Robles, el doctor Pérez Bagoti se hizo cargo de

los dos agentes heridos de gravedad.

Poco después de ocurrir el suceso llegaron a Loyozuela dos ambulancias de la Cruz Roja española que trasladaron a los heridos, señores Barriopedro y Lahoz al Sanatorio de Santa Cecilia y a los demás heridos a sus respectivos domicilios.

LOS TRAMITES A SEGUIR EN LA VOTACION PRESIDENCIAL

MADRID.—Ante la proximidad de la fecha en que ha de celebrarse la elección de Presidente de la República creemos de interés conocer la forma en que aquella ha de efectuarse.

El día 10, domingo, fecha señalada para la elección, se reunirán en sesión los diputados a cortes y los compromisarios elegidos el domingo último.

La sesión comenzará a las siete en punto de la tarde y una vez abierta se procederá inmediatamente a la votación. Diputados y compromisarios votarán indistintamente.

El día anterior, sábado, a las siete de la tarde se celebrará la sesión preparatoria y como en el decreto convocando a elecciones de compromisarios se fijaba para el comienzo de la sesión preparatoria las siete de la tarde, indiscutiblemente la elección de Presidente ha de comenzar a las mismas horas del siguiente día, ya que el artículo 15 de la ley votada por las Constituyentes para la designación del jefe del Estado establece que la sesión preparatoria se celebrará "veinticuatro horas antes".

Parece que el Gobierno no se había dado cuenta de tal precepto y suponía que aunque transcurriesen veinticuatro horas para la celebración de la elección presidencial.

La votación empleará un mínimo de dos horas de tiempo y las pormenorizadas de escrutinio alrededor de tres. Por consiguiente, hasta las doce de la noche del domingo no podrá conocerse el resultado de la votación. Inmediatamente de efectuado el escrutinio la Mesa se dirigirá al domicilio del Presidente electo de la República con objeto de darle cuenta de su designación por las Cortes y compromisos para la jefatura del Estado, preguntándole oficialmente si acepta tal nombramiento.

Lo que dice "La Voz"

—000—

Los prohombres políticos opinan sobre la designación del candidato presidencial

Madrid.—"La Voz" de Madrid publica esta noche una encuesta entre personalidades políticas, para conocer la opinión que le merece la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

Han contestado los siguientes:

Don Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador: —Desde el primer momento el señor Azaña ha sido mi candidato para la presidencia de la República y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una. Conveniente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene no cabe vacilar; las ventajas son mucho mayores.

Como síntesis basta pensar que se elige un presidente para seis años y que el presidente de la República es el rector supremo de la vida nacional y el solo hecho de supeditar la designación de quien ha de desempeñar esa misión durante seis años a dificultades transitorias y menudas, de tipo político, me parece un desatino.

Por fortuna, veo que aun los mismos que estaban reacios van volviendo a la realidad.

Don Alejandro Lerroux, jefe del Partido radical: —No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana y lo que la generalidad republicana acuerde, eso acataré.

Don José Martínez de Velasco, jefe del Partido Agrario español: —La designación del señor Azaña para la jefatura del Estado me parece muy bien.

—No quiere decir algo más?

—Nada más. Que me parece muy bien.

Don Juan Ventosa y Calvell, jefe de la minoría de la Lliga catalana: —No quiero formular apreciaciones ni juicios sobre la persona, que merece todos mis respetos.

Refiriéndome a la significación que le doy, en todo caso, me parecerá mal que el presidente de la República sea el representante de un partido o de una conjunción circunstancial de partidos.

El presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica a la nación y no podrá jamás responder a esta definición una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

Por otra parte, el mandato del presidente dura seis años. La persona elegida ha de asegurar durante este período el libre juego de los partidos y la adaptación de los Gobiernos a las mudables circunstancias políticas y a la evolución de la opinión.

Si se elige un presidente de partido, las crisis de Parlamento o de Gobierno se compliarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impuesta por el movimiento pendular de la opinión pública y con ella se hará imposible la estabilidad del régimen y la normalidad de la vida política.

Queda expuesta mi opinión. El presidente no ha de tener un carácter de partidismo; ha de poder ejercer eficazmente su magistratura, cualesquiera que sean los partidos que, durante los seis años de su mandato, triunfen y predominen dentro del régimen. Otra cosa podría ser en un régimen presidencialista, pero no en la Constitución vigente en España.

Don Angel Pestaña, líder del partido sindicalista: —No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado.

Me candidato personalmente es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como presidente de la República. Reúne mejores condiciones personales, incluso de representación física.

Don Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores y presidente de la minoría socialista.

El periodista que interesó su opinión, mantuvo con el líder obrero la conversación siguiente:

—¿Qué ocurre?

—Parece que ya está acordado el nombre de don Manuel Azaña para presidente de la República.

—¿Qué lo ha acordado?

—Parece que ya es un acuerdo, según dicen los periódicos de la mañana, del partido de Izquierda Republicana.

—¿Izquierda Republicana—repite el señor Largo Caballero— es un partido político...

Obtenida contestación del nuevo Presidente, la Mesa se dirigirá de nuevo al Palacio de Exposición del Retiro y expondrá ante los reunidos la aceptación del elegido. Y acto seguido se levantará la sesión.

Se había dicho que desde que la sesión comenzara, ningún comprometido ni diputado podría abandonar el salón, durase aquella lo que durase. Pero no es así. Lo que la ley estipula es que si hasta la quinta votación ninguno de los propuestos obtuviera suficiente número de votos para ser elegido a partir de la quinta votación, nadie podrá abandonar el salón hasta que en votaciones sucesivas alguno de los candidatos obtuviera la votación necesaria, superior a la mayoría absoluta de los votantes.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión permanente de Estado para los efectos de su constitución. Fueron elegidos presidente Nicolau D-Oliver, vicepresidente, señor Marín Latorre, secretario, don Antonio Jaen y vicesecretario, señor Alvarez del Vayo.

Como el señor Barcia había sometido ya al estudio de la Comisión algunos proyectos, se constituyeron para ir formando juicios y redactar en su día los oportunos dictámenes. Fueron designados ponentes los señores Pla y Armengol, Lacosta y Marín Lázaro. La Comisión de Estado volverá a reunirse el próximo día siete de mayo.

LA CRISIS DE LA CUENCA MINERA ASTURIANA

Algunos diputados asturianos se entrevistaron esta tarde en el Congreso con el ministro de Industria y Comercio.

Le expusieron la delicada situación que atraviesa la cuenca minera asturiana a consecuencia del exceso de producción y dificultades para el despacho del combustible.

Cambiaron impresiones sobre los distintos matices del problema, llegando a concretar algunos extremos. El mi-

nistro les prometió llevar el asunto al Consejo de Ministros.

ANOMALIA SITUACION DE LA DIPUTACION VALENCIANA

Una Comisión de Valencia en la que figuran el presidente de la Diputación, visitó en el Congreso al señor Azaña.

El Presidente de la Diputación valenciana explicó al señor Azaña el estado lamentable en que se encuentra aquella corporación en su aspecto económico. Según dijeron la labor de los autonomistas fué verdaderamente desastrosa. Le pidieron que el Gobierno busque una fórmula que resuelva el conflicto.

El señor Azaña prometió estudiar el asunto con todo detenimiento.

VA A ACTUAR LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión Permanente de Agricultura.

Fuó elegido presidente el director general de Agricultura y diputado de Izquierda Republicana don Manuel Álvarez Ugena, vicepresidente don Fulgencio Díez Pastor, de Unión Republicana, secretario don José López Quevedo, socialista, y vicepresidente don Federico Hernández Castillejos, progresista.

Para el estudio de los cinco proyectos de ley que el Gobierno ha entregado a la Comisión fueron designadas la siguiente ponencia:

Revisión de desahucios de fincas rústicas, señores Behado, Valentín y Blanco Rago.

Rescate y adquisición de bienes comunales, señores López Quero, Díez Pastor, Vilatela, Gómez y Martínez de Morentin.

Derogación de la ley de Contrarreforma agraria y nueva ley de bases, señores Zabalza, Templado, Zulueta, Fernández Castillejo y Alvarez Robles.

Adquisición de propiedad por arrendatarios y aparceros, señores Valentín y Jiménez Fernández.

A petición de varias entidades agrícolas y económicas se acordó abrir una información pública por espacio de diez días a contar desde mañana para

las leyes citadas en segundo y cuarto lugar.

La Comisión se volverá a reunir el próximo martes.

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR MAURA

Esta tarde el jefe del partido republicano conservador señor Maura celebró diversas conferencias con varias personalidades políticas.

Se entrevistó con el jefe de la Lliga Regionalista de Cataluña señor Ventosa, con el ex presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro y con el ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo.

El señor Maura conferenció con el presidente del Consejo durante bastante rato a la puerta del salón de ministros.

REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIONES

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en el Congreso la Comisión parlamentaria de Comunicaciones.

LOS SOCIALISTAS PIDEN DESAPAREZCA LA PARTIDA DE "HABERES DEL CLERO"

MADRID.—La minoría socialista ha presentado una enmienda al proyecto de prórroga de presupuestos.

En el artículo cuarto después del apartado A) otro que dirá así: "Queda suprimida la partida de la sección cuarta de las obligaciones generales del Estado" (clases pasivas) cuyo concepto es "Haberes del Clero".

LA COMISION DE TRABAJO VA A ENTENDER SOBRE TRES PROYECTOS

Madrid.—La Comisión de Trabajo se constituyó esta tarde a las cuatro y nombró presidente al señor Fernández Ossorio Tafall, vicepresidente al señor Salvador García, secretario don Wenceslao Carrico y vicesecretario don Antonio Méndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos de ley presentados por el gobierno a las Cortes y pendientes de dictamen por la comisión.

Son tres: uno prorrogando hasta el (Continúa en cuarta página)

EL CRITERIO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Interesante referencia de las reuniones en casa del señor Azaña. La decisión de éste de abandonar a todo trance el banco azul parece haber hecho ceder la resistencia del partido en favor de su designación para la Presidencia

Puede afirmarse ya sin riesgo de error que el candidato oficial del Frente Popular a la Presidencia de la República será el señor Azaña. En las reuniones celebradas ayer en el domicilio particular del jefe del Gobierno aunque no se tomaron acuerdos de ninguna clase pues en realidad no hubo reuniones de organismos solventes de Izquierda Republicana ya que aunque en la primera de las dos conferencias habidas estuvieron presentes la casi totalidad de los miembros de la comisión ejecutiva, estos no se produjeron con carácter de tal.

Cambió de manera radical lo que parecía viento contrario a la presentación del nombre del jefe del Gobierno ante la asamblea de diputados y compromisarios que tendrá efecto en Madrid el diez de mayo. Es indudable que dentro del partido republicano se había dibujado una opinión en contra de la elevación del señor Azaña a la Presidencia de la República, tan autorizada como por ejemplo la del ministro interino de la Gobernación señor Casares Quiroga quien llegó a anunciar ante un grupo de correligionarios la decisión que tomaría en el caso de que el señor Azaña desapareciera de la órbita parlamentaria y de Gobierno y que consistiría en apartarse totalmente de la vida política.

Otra de las manifestaciones en contra de la elección del señor Azaña fué la que exteriorizó un grupo de afiliados a la organización de Izquierda Republicana de Madrid que llegaron a solicitar la celebración de una asamblea general para protestar de la separación de su jefe político de la Dirección de la mayoría parlamentaria del Frente Popular.

Todo pues hacía suponer que perdía terreno la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

El sábado hubo varias reuniones a las que asistieron magnates de Izquierda Republicana y parece que

también de Unión Republicana y de algún partido no republicano encuadrado en la disciplina del Frente Popular. Estas reuniones son tal vez el antecedente de las que ayer se efectuaron en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

Es difícil hacer una reseña ni siquiera aproximada de las conversaciones que ayer se celebraron en casa de don Manuel Azaña pero nada tendría de particular que el jefe actual del Gobierno anunciase a sus más íntimos correligionarios un propósito que hace tiempo venía sustentando y que parece que ya es inquebrantable: El de apartarse de la cabecera del banco azul. El señor Azaña se encuentra acaso fatigado de su labor de gobernante. Encuentra tal vez dificultades si no insuperables si sobremana graves en la realización de la misión que las fuerzas políticas que siguen su disciplina y que con él se han aliado le han encomendado.

Pudiera suceder que el señor Azaña advirtiese que con motivo de la elección de nuevo Presidente de la República en todo caso habría de producirse una crisis formal. Pues bien, tal crisis no se resolvería con un nuevo Gabinete Azaña. El señor Azaña estaba decidido a abandonar la cabecera del banco azul bien para ocupar cargo político ajeno a la dirección parlamentaria del Frente Popular ya para acudir a su escaño del Congreso a votar y proceder como un diputado más de dicho Frente Popular.

La decisión del jefe del Gobierno hizo mediar a sus amigos y lo que hasta el momento de conocer la voluntad del señor Azaña fué orientada contraria al apoyo de su candidatura para Presidente de la República se convirtió en decisión franca en sentido contrario.

Nuestras impresiones son de que el comité nacional de Izquierda Republicana va a proponer al señor Azaña

como candidato del Frente Popular para la primera magistratura del régimen.

Los partidos integrantes de la alianza de izquierdas apoyarán desde luego tal candidatura. No habrá ni una sola discrepancia pues las reservas que algunos organismos o fracciones del Frente Popular han opuesto a la designación del jefe del Gobierno para la Presidencia de la República eran de orden teórico según se nos asegura y no basadas en ninguna clase de veto hacia la persona del señor Azaña.

En consecuencia de todo ello puede asegurarse ya de manera rotunda que el día diez del próximo mayo pasará a ocupar la jefatura del Estado quien hoy desempeña la del Gobierno y que se producirá una crisis ministerial que ya no tendrá aquel carácter formal que hubiera tenido la que se hubiese planteado en todo caso como consecuencia de la elección de nuevo Presidente de la República.

Personas bien informadas apuntan que el sucesor del señor Azaña en la cabecera del banco azul será el señor Casares Quiroga. Parece que la anunciada asamblea de Izquierda Republicana para protestar contra la designación del jefe del partido para la primera magistratura del régimen no se llegará a efectuar.

En cambio se reunirá el comité de la agrupación madrileña que conocerá los cambios de impresiones tendidos ayer en casa del señor Azaña y que son favorables al punto de vista contrario que se iba a mantener en la citada asamblea.

Mañana se reunirá según tenemos entendido los representantes de los partidos del Frente Popular y acordarán designar candidato de las izquierdas para la Presidencia de la República al jefe del Gobierno.

Antes habrán de tomar acuerdos en tal sentido las comisiones ejecutivas de los diversos organismos políticos que integran el Frente Popular.

NOTICIAS DE CATALUÑA

Don Miguel Badia, exjefe de los servicios de policía de la Generalitat, es asesinado de dos tiros por unos pistoleros que disparan a quemarropa. Su hermano José, que le acompañaba, alcanzado por dos balazos, resulta mortalmente herido

BARCELONA.—A las 3.20 de esta tarde salían de su casa de la calle de Untaner, 52, que hace esquina a la del Consejo de Ciento, los hermanos Miguel y José Badia Papell, que vivían con su madre y dos hermanas.

Los dos a pie se dirigían hacia la acera derecha, cuando al pasar frente a la casa número 38 dos individuos como de veinte a veinticuatro años, bien vestidos, que estaban situados detrás de un automóvil verde, le han hecho tres disparos, uno contra Miguel Badia, al que han herido en el pecho encima del corazón. Miguel Badia ha quedado muerto instantáneamente.

Otro de los disparos hechos contra José le ha dado éste en la cara al lado de la nariz, atravesándole la cabeza, y otro en la parte izquierda del cuello.

Los agresores se han dirigido a un

—¿Y qué le parece a usted el nombre del señor Azaña para presidente de la República?

—Nada puedo contestar. Perdóname. La contestación deben dárla el Partido Socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir el acuerdo que tomen los partidos políticos.

Don Julián Besteiro, expresidente de las Cortes:

—Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para presidente de la República. Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada y creo que se impondrá.

También personalmente, creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente Popular.

Indalecio Prieto:

—Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

automóvil situado en la calle de Muntaner, esquina a la calle de la Diputación y han partido en él rápidamente hacia Sans.

Según algunos testigos de la agresión, el marca Ford, de color gris.

Otros dicen que era Citroën pequeña.

Al oír los disparos, una pareja de Seguridad de a caballo que se hallaba en la calle de Ribau, esquina a la de la Diputación, se ha dirigido seguidamente hacia la calle de untaner, y al indicarle unos transeúntes el auto en que iban los agresores, se han dirigido rápidamente hacia ellos, pero éstos, ziguezagueando con el vehículo, han logrado desaparecer.

A cometerse la agresión salió, pistola en mano, de la casa de los hermanos Badia, un inquilino, capitán del Ejército, pero ya los agresores habían desaparecido.

Las víctimas han sido trasladadas al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Miguel ha ingresado cadáver y José en estado preagónico. Falleció a los pocos momentos.

La noticia circuló rápidamente y se han dirigido al Dispensario de la calle de Sepúlveda muchos afiliados a Estat Catalá, que se mostraban muy indignados.

Algunos llegaban a decir que la agresión era cosa de algunos dirigentes de la Esquerda, porque el 15 de este mismo mes se ha de celebrar un Congreso y en él Miguel Badia tenía el propósito de hacer graves acusaciones contra algunos consejeros.

La indignación entre los elementos de Estat Catalá era extraordinaria.

Al llegar el diputado señor Traball, no han dejado de hacerle algunas manifestaciones un poco incorrectas pero el señor Traball serenamente ha logrado apaciguarlos en principio.

Después ha llegado el Consejero de Trabajo don Martín Barrera.

Los elementos de Estat Catalá se negaban rotundamente a que los cadáveres

res fueran llevados al Depósito del Hospital Clínico.

Poco después han llegado la madre y hermanas de las víctimas, a quienes no se ha permitido ver los cadáveres.

A continuación ha llegado el Consejo de Gobernación señor España.

DETALLES DEL DOBLE CRIMEN

BARCELONA.—Don Miguel Badia, vivía en unión de su madre y dos hermanas, en la casa número 52 de la calle Muntaner. Todos los días acostumbraba a salir a la hora en que se ha cometido el atentado, en unión de su hermano José. Este detalle era conocido, por lo visto, por los agresores, pues media hora antes de salir los hermanos Badia de su domicilio, se notó la presencia en el cruce de las calles de la Diputación y Muntaner de un auto ford, de la matrícula de Barcelona número 39.782. Parece que el expresado vehículo iba ocupado por varios individuos jóvenes, relativamente bien vestidos.

Al salir los hermanos Badia de su domicilio descendieron del automóvil dos de sus ocupantes, saliendo al encuentro de aquellos, y sin darles tiempo para su defensa sacaron pistolas y mientras uno hizo disparos contra Miguel Badia, hiriéndole en la cara p luego en el hígado, el otro disparó a su vez, contra José Badia, apuntándole también al rostro y después al pecho. Inmediatamente, los agresores retrocedieron y montando en el auto que los esperaba, desaparecieron sin ser vistos y sin ser perseguidos, ya que fueron contadas las personas que presenciaron la doble agresión y estas en vez de perseguir a los agresores, se dedicaron a recoger a los heridos, trasladándolos al dispensario de la calle de Sepúlveda.

Luego acudió como hemos dicho, una pareja de caballería de Seguridad, que a indicaciones de algunos transeúntes siguieron tras el auto fugitivo, sin lograr detenerle. Los que recogieron (Pasa a la siguiente página)

SESION DE CORTES Madrid

(Viene de la primera página)

A suprimir lo cual iba la ley de restricciones.

Es evidente que no se puede pensar en una reducción de sueldos que no son cuantiosos y es preciso buscarla en una baja en el número de funcionarios.

El presupuesto se ha convertido en el recurso de una gran parte de la sociedad española.

¿Cómo vamos a resolver este problema que no es culpa de este o de aquel Gobierno?

A mi juicio es preciso proceder con sistema para que las soluciones sean enteramente eficaces.

El Gobierno acudió con unas de sus primeras disposiciones a restablecer varios Ministerios y Direcciones Generales que habían suprimido las Cortes anteriores. Como si no hubiera otra cosa más urgente que hacer.

Yo sé que en un mes no se puede resolver este problema, pero no está tampoco iniciada, una tendencia de Gobierno para aliviar los gastos de personal. Lo que pide al Ministro es una declaración concreta sobre este punto.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Contestando al requerimiento del señor Vidal y Guardiola me es forzoso intervenir en este debate.

No es posible entrar ahora en el fondo de la cuestión planteada porque son mucho más modestas las pretensiones del Gobierno. Cuando vengamos a la Cámara los proyectos financieros serán el momento de discutir la cuestión.

Hay algunas preguntas del señor Vidal y Guardiola que deben ser contestadas inmediatamente.

Nosotros hemos vuelto a la vida unos organismos necesarios. La burocracia no podía funcionar con aquellos Ministerios gigantes y se paralizaba la administración, restándole lo que le quedaba de eficacia.

Hay que reconocer que los servicios del Estado requieren organismos más caros pero más eficaces.

La refundición de Ministerios no había redundado en beneficio de la administración española, ni compensaba con las economías ya que los asuntos quedan estacionados en los departamentos. Conformes en que es preciso una política no de economía, pero sí de ordenación y cercenamiento de gastos inútiles.

Nosotros hemos de acometer la resolución de estos problemas mediante una reorganización de los servicios del Estado pero no hemos tenido tiempo ni de hacer un presupuesto. Lo único que pedimos hoy es una autorización para que puedan funcionar unos organismos que creamos necesarios para que funcione la Administración española sin perjuicio de traer en su día los proyectos de reforma que se crean convenientes.

EL SR. VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Me produce verdadera extrañeza que el gobierno se enterara tan rápidamente de que le hacían falta unos organismos que restableció el primer día. La causa del retraso en el despacho de expediente no es que falten ministros o directores generales, es que a mi juicio no dedican todo su tiempo útil a estas labores. Yo combati la ley de restricciones por que estimaba que era una comedia que nada resolvía y estoy deseando que se traiga a la Cámara un proyecto de reorganización del Estado.

EL MINISTRO DE HACIENDA rectifica también y dice que antes de llegar al gobierno ya sabía que era imposible que funcionara la administración tal y como había quedado.

No es posible que los ministerios de Trabajo y Justicia puedan ser desempeñados por una misma persona, ya que requieren una actitud bien distinta. Nosotros no hemos hecho más que restablecer una organización ya antigua porque en la corta experiencia se había demostrado que era imposible administrar con la desorganización que creó la ley de Restricciones. Todas las direcciones no se restablecieron de una vez, sino como conforme se consideraron necesarias. Termina diciendo que desde luego el gobierno traerá a la Cámara los proyectos que crea necesarios para la mejor organización de la administración.

Sin discusión se aprueba el artículo del proyecto.

Se propone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

EL SR. GUERRA DEL RIO pregunta por qué se pide un crédito extraordinario para la electrificación de los ferrocarriles del Norte entre Avila, Segovia y Madrid, cuando tiene consignación en el presupuesto ordinario en el capítulo "El mejoramiento de las líneas de ferrocarriles" ¿Es que están ya comprometidos esos créditos? ¿Es que se pide a consignación anual para estos fines?

EL SR. VERGARA. En nombre de la Comisión contesta, diciendo que en el presupuesto ordinario no existen más consignaciones. En virtud de las adjudicaciones que fueron ya hechas hace algún tiempo, van ya comprometidos más de diez millones de pesetas. Estas obras no pueden seguir porque los contratistas se quejan de que no han ido pagadas esas certificaciones.

EL SR. GUERRA DEL RIO rectifica. Me voy a conformar con las explicaciones dadas por la Comisión por que en esto soy ministerial, pero no me ha contestado a la pregunta hecha por mí de si se habían gastado esas consignaciones en otros gastos.

LOS MINISTROS DE JUSTICIA E INDUSTRIA leen proyectos de Ley.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo del proyecto.

EL SR. AMADO defiende un voto particular en que se pide la supresión del párrafo segundo del artículo tercero que se refiere a un aumento de diez mil pesetas para la secretaría del Ministerio de Trabajo, Previsión y Sanidad.

EL SR. VERGARA en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

EL SR. AMADO rectifica insistiendo en que no se ajusta a la tramitación del proyecto, a las normas establecidas, ya que no es una prórroga de presupuestos sino una ley de autorizaciones que modifica el presupuesto de 1936.

También rectifica brevemente el señor Vergara.

EL SR. VILLALONGA apoya un voto particular en el que pide la supresión del artículo cuarto.

Manifiesta que el proyecto presentado es altamente perjudicial para la buena marcha de la hacienda española. El estima que se vulnera el presupuesto y con ello la constitución que determina las normas a que ha de ajustarse las autorizaciones de créditos extraordinarios. Con este proyecto se sienta un funesto precedente y la minoría que represento—agrega—no lo puede dejar pasar sin su protesta.

No ha habido—añade—necesidad de vulnerar el artículo 41 de la ley de contabilidad. Lo que podemos hacer es colaborar con nuestro silencio a la aprobación de nuestro proyecto.

También pone reparos en cuanto a las cuestiones de orden técnico en la redacción del proyecto que está redactado dentro de la mayor ligereza.

EL MINISTRO DE HACIENDA interviene y rechaza la afirmación de que el proyecto es algo que no tiene precedentes.

Los presupuestos—dice—han sido prorrogados siete veces y esto hay que hacerlo respetando el presupuesto en toda su integridad. Los presupuestos de la Dictadura se prorrogaron por medio de una ley y por la prórroga del año treinta y cuatro y las verificadas en el 35 se aumentaron y restablecieron consignaciones. No se puede protestar porque esto es una tradición que se ha venido siguiendo en las Cortes republicanas.

No hemos encontrado en la necesidad de prorrogar el presupuesto por tres meses, quiere decir que esto es una situación que nos repugna. No se trata aquí de una ampliación de crédito, sino de una autorización y la práctica seguida en el parlamento así lo permite.

El presupuesto tiene en la constitución unas características especiales, y si se hace por medio de una ley puede seguir el camino ordinario de toda ley. Si al seguir los mismos trámites se puede hacer por medio de una autorización.

Nos hemos encontrado con un presupuesto que no es nuestro, y si nos circunscribimos a él, nos encontramos con que no podríamos atender las necesidades de paro obrero y otros problemas de urgente resolución. Por ello se hace necesario la ley de autorizaciones.

EL SR. VILLALONGA rectifica y vuelve a insistir en sus tesis que estima se vulnera el artículo 41 de la Contabilidad. Considera que no se

puede admitir el criterio del ministro de Hacienda considerar que este proyecto tiene precedentes. Antes al contrario—agrega—al no tener referencia anterior esta ley viene a sentar un funesto precedente.

Si hubiera una necesidad urgente—dice—por un problema de salud pública podría explicarse la presentación del proyecto, pero como no es así, considero que no es conveniente sentar este precedente.

En votación ordinaria se rechazado el voto particular.

El señor GALARZA defiende una enmienda en la que pide se suprima el crédito para los haberes pasivos del clero.

Fundamenta que a ello se opone el artículo 26 de la Constitución que fue vulnerado por las Cortes anteriores al considerar al clero como funcionario del Estado.

No podemos pasar en silencio la existencia de esta partida del presupuesto. Nosotros en defensa de la República y de la Constitución pedimos que desaparezca esa partida y lo hacemos con la oportunidad de estos momentos en los que se están introduciendo modificaciones. Pedimos además que esa partida pase a engrosar los créditos para solucionar el paro obrero.

El señor VERGARA le contesta por la Comisión y declara su identificación de la tesis de la minoría socialista, pero se opone diciendo que una enmienda no puede derogar una ley.

El señor GALARZA rectifica y vuelve a insistir en su criterio pidiendo.

Crédito Navarro:

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alaisano, Aotz, Buñuel, Caparros, Cascanie, Cintrúnico, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujoan, Lerín, Los Arros, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	270 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	370 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2 50 por 100

do que se cumpla la Constitución.

EL MINISTRO DE HACIENDA interviene y dice que la cuestión que se ha planteado no es congruente porque se trata de una prórroga presupuestaria sino de una autorización. Si se tratara de un programa estarían muy bien las objeciones del señor Galarza.

El Gobierno se ha limitado a pedir autorización tan solo para aquello que es imprescindible. Sin entrar en el fondo de la cuestión pide al señor Galarza no mezcle esa cuestión con la verdadera naturaleza del proyecto.

Cuando llegue su momento oportuno, será ocasión de terminar de discutir esa cuestión.

El señor GALARZA interviene de nuevo y dice que si se tratara de un aumento, tendría razón el ministro, pero como se trata de una supresión, esto más que un inconveniente supone una facilidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA aclara que la ley solo reduce el restablecimiento de servicios. Estima que si el ocaso de este proyecto se plantearan cuestiones de fondo se sentará un grave precedente.

EL SR. SAPINA interviene por la Comisión y considera que se debe admitir la enmienda porque sale en defensa de la Constitución.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

Se aprueba el artículo cuarto y prometo el cargo un señor diputado.

Se pasa a discutir el artículo Quinto y el señor VIDAL Y GUARDIOLA interviene en contra de dicho artículo y solicita de la Comisión le explique la finalidad del artículo en cuestión.

El señor VERGARA, por la Comisión, le contesta y dice que lo que se pretende es dar una mayor flexibilidad al ministro de Obras Públicas para que pueda desenvolverse con más facilidad.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA agradece las palabras de la Comisión y dice que no le han explicado gran cosa, puesto que se ha limitado a leerle el artículo y agrega que la responsabilidad que pueda derivarse carga sobre el grupo gobernante.

Se aprueba el artículo quinto.

Vuelve a la presidencia el señor JIMENEZ DE ASUA.

Se aprueba también el artículo sexto.

Se pone a discusión el séptimo.

El señor VILLALONGA defiende un voto particular en el que se pide se suprima el artículo.

El aludido artículo se refiere al restablecimiento de los créditos para poner en vigor la reforma agraria.

(Viene de la tercera página)

31 de Noviembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo: Otro ratificando el convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte y otro dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de los Jurados Mixtos en materia de salarios y despidos.

La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos y acordó que sus miembros los estudien en el plazo de veinticuatro horas a fin de reunirse nuevamente mañana a las cuatro de la tarde para discutirlos y dictaminarlos.

PRESIDIA LA COMISION DE GUERRA EL SEÑOR ANSO

Esta tarde se ha constituido en el Parlamento la Comisión de Guerra. Se acordó nombrar presidente del organismo a don Mariano Anso, vicepresidente al señor Fernández Bojanos, secretario don Elpidio Alonso y vicesecretario el señor Fuentes Pila.

La Comisión conoció el proyecto de Ley del Ministro del ramo sobre reclutamiento de la oficialidad de complemento. Para entender sobre él se ha formado una ponencia compuesta por los señores Prats y Ortiz de Solaizano.

LA DE GOBERNACION Madrid.—Esta tarde se ha constituido en el Congreso, la Comisión

Parlamentaria de Gobernación. Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Euskeltzaleen oratza

LKO, BAR

Salkkallentzat Saneamtu berotzak

Legazpi, 10'an - Urrut 13477

DONOSTIA

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Fueron designados president don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, vicepresidente don Rafael Martín Lázaro de la Ceda, secretario don Carlos Rubiera, Socialistas, vicepresidente don Ramón Fernández Matos, centrista.

Parlamentaria de Gobernación.

Noticias de Cataluña

(Viene de la tercera página)

ron a los heridos fueron un guardia urbano apellidado Bardaji, un señor Gannau y don Rafael Beguda.

En el dispensario, los médicos han dicho que José Badia presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la nariz y salida por la región occipital y otra en el pecho, ambas mortales de necesidad. Su hermano Miguel presentaba una herida por arma de fuego que le entraba por el ojo izquierdo y otra en el hígado, ambas también mortales de necesidad. Desde el primer momento se dijo que habían sido tres los disparos. Resulta que han sido cuatro, dos para cada hermano.

En el dispensario recogidos la impresión de que José Badia, momentos antes de expirar, hizo determinadas acusaciones contra elementos derechistas, de los que creía había partido la agresión. Cuando llegó el juzgado de guardia, que lo era el número seis, los dos agresivos ya eran cadáveres. El Juzgado se ha limitado a tomar la declaración a los que condujeron a las víctimas al dispensario, y todos ellos ha coincidido en que la agresión fué muy rápida y que los agresores dispararon contra sus víctimas casi a quemarropa. Pocos momentos después llegó al dispensario el ex consejero de Gobernación señor Dencás, que se afectó tanto que hubo de retirarse. También estuvieron el delegado general del Orden Público señor Casella, al que rodearon algunos ex policías de la Generalidad, haciéndole presente la inconveniencia de que cuando antes se reintegró el orden Público a la Generalidad.

Dichos ex agentes se encontraban muy apesadumbrados y otros presa de viva agitación.

Por el dispensario han desfilaro gran número de personalidades de la Esquerra, entre ellas el consejero de Gobernación señor España, el de Cultura, señor Gassols, el de Trabajo señor Barrera, el Presidente del Parlamento de Cataluña señor Casanovas, los diputados señores Serra Hunter y Soler, el ex jefe de los Mossos de Esquadra señor Pérez Farraz etc.

Entre los visitantes se hallaban también los diputados a Cortes señor Tomás y Pierra, que ante un grupo de periodistas dijo que esta misma noche se trasladarán a Madrid varios diputados de la Esquerra con objeto de solicitar del Gobierno la rápida reintegración de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Al tenerse noticia del doble atentado en el centro de Estat Catala, en la calle de Bruch, fué izada la bandera catalana a media asta. Los afiliados a dicha entidad tenían el propósito de solicitar de las autoridades que los cadáveres de los hermanos Badia sean trasladados a dicho centro de Estat Catala para instalar en él la capilla ardiente.

José Badia desempeñaba actualmente el cargo de secretario en los sornatenes, y era, además, empleado de la Generalidad. Con motivo de los sucesos del 6 de octubre, José Badia resultó herido y a pesar de su estado que era algo grave, logró burlar la acción de la policía y pasó la frontera, restableciéndose durante el tiempo que duró su restierro en Toulouse. Regresó a Barcelona antes de celebrarse las elecciones del 16 de febrero.

Tan pronto la policía tuvo noticias del doble atentado inició sus gestiones para la detención de los autores. Se tiene la convicción de que el número de la matrícula que llevaba el auto era falso.

Los proyectos de ley, leídos por el Ministro de Justicia

MADRID.—En la sesión de hoy el ministro de Justicia lee una serie de proyectos de ley: Uno de ellos ratifica el decreto de 21 de Febrero último referente a la amnistía.

No están comprendidos en esta ley los que siendo autoridad o funcionarios públicos delinquieron al reprimir el movimiento rebelde o sedicioso ni los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de Abril de 1934.

Mediante otro proyecto se conciben las siguientes pensiones: A la viuda de Carlos Badia, oficial de Prisiones muerto violentamente en Hálaga, cinco mil pesetas anuales.

Viuda de don Abelardo García, guardián de Prisiones, muerto en Lora del Río, tres mil pesetas anuales.

Pares de Silvestre Mateos, guardia de Seguridad Interior de Prisiones interno, muerto en la prisión de Lora del Río, cuatro mil pesetas anuales.

Otro proyecto modifica el artículo tercero de la ley de Orden público.

Otro modifica la ley sobre nombramiento del presidente del Tribunal Supremo.

Otro proyecto modifica la edad de jubilación de los jueces, magistrados, presidentes de Sala, presidente del Supremo y fiscales, fijando en los 67 años.

Otro dispone que en las causas atribuidas a las jurisdicciones de Guerra y Marina que no sean las que concocen en última instancia la Sala sexta del Supremo pueda la Sala del Gobierno del mismo nombrar jueces especiales para entender en delitos cometidos en varias auditorías cuando concurren circunstancias extraordinarias que si lo consersen.

Otro se refiere acerca de las normas para la sustitución de jueces y fiscales municipales que deberán cesar cuando se publique el nombramiento de los sustitutos en el Boletín Oficial.

Se autoriza al Gobierno para renovar totalmente a los jueces y fiscales municipales propietarios y suplentes, ateniéndose a las reglas que se enumeran.

Los jueces y fiscales para la renovación se agrupan en tres categorías: Primera, de capitales y poblaciones de más de treinta mil habitantes que podrán ser designados, aunque no sean naturales de la localidad ni lleven el tiempo de residencia que señala la ley.

Segunda.—De poblaciones menores de treinta mil habitantes y mayores de diez mil y cabezas de partido que no lleguen a dicho censo.

Tercera.—Los de las restantes poblaciones.

Los del grupo tercero se nombrarán por el Ministro.

Los del segundo por las salas de Gobierno, las territoriales respectivas constituidas en junta y los del grupo tercero por las juntas del Gobierno de las Audiencias provinciales, con asistencia del juez de primera instancia del partido. Los fiscales del grupo serán nombrados también por el ministro. Los del grupo segundo por las Juntas fiscales de las territoriales y los del tercero por las juntas fiscales de las provincias.

Contra las resoluciones de estos nombramientos del grupo primero no se dará ningún recurso. En los otros dos grupos cabe el recurso de alzada ante el ministro.

Los del grupo segundo por las salas de Gobierno, las territoriales respectivas constituidas en junta y los del grupo tercero por las juntas del Gobierno de las Audiencias provinciales, con asistencia del juez de primera instancia del partido. Los fiscales del grupo serán nombrados también por el ministro. Los del grupo segundo por las Juntas fiscales de las territoriales y los del tercero por las juntas fiscales de las provincias.

Contra las resoluciones de estos nombramientos del grupo primero no se dará ningún recurso. En los otros dos grupos cabe el recurso de alzada ante el ministro.

Los del grupo segundo por las salas de Gobierno, las territoriales respectivas constituidas en junta y los del grupo tercero por las juntas del Gobierno de las Audiencias provinciales, con asistencia del juez de primera instancia del partido. Los fiscales del grupo serán nombrados también por el ministro. Los del grupo segundo por las Juntas fiscales de las territoriales y los del tercero por las juntas fiscales de las provincias.

Del Extranjero

(Viene de la tercera página)

LA PRENSA FRANCESA Y LAS ELECCIONES

Paris.—La gran cuestión que se plantea para los pedidos de información y para la Prensa de derecha y del centro—par al última con inquietud—es saber si la disciplina electoral actuará el domingo entre los radicales, los socialistas, los socialistas y los comunistas.

La derecha, queriendo en absoluto cerrar el camino de avance comunista, tiende la mano a los radicales para evitar su compromiso con los extremistas.

Sin embargo, la extrema izquierda, toda a concentración popular y además que respetará rigurosamente los compromisos.

CRISIS EN EL GABINETE ARGENTINO

Buenos Aires.—El ministro del Interior, señor Melo, ha declarado que había dimitido y que abandonaría el ministerio después de haber estado en el Parlamento un proyecto de ley referente a la reorganización administrativa de los territorios federales.

TEMPORALES EN ARGENTINA

Buenos Aires.—La ciudad de Mendoza y sus alrededores han sufrido los efectos de un violento temporal. Los daños materiales son considerables.

LA CANDIDATURA DE CHIAPPE

Paris.—Entre los resultados de las elecciones del domingo, no oficialmente, no figura la circunscripción de Córcega, en la que el presidente del Consejo municipal de París, Chiappe, es candidato.

Según algunos periódicos, es digno de calmar y se espera evitar posibles incidentes.

SE ACUSA A PORTES GIL

Méjico.—La Delegación del alta izquierda del partido nacional revolucionario, apoyada por el ala izquierda del Senado, ha entregado al presidente Cárdenas una solicitud pidiendo la dimisión inmediata del señor Portes Gil, presidente del partido revolucionario, al que se considera responsable de los disturbios en el Ipaís acusándole de violación del sufragio universal y de imposición de candidatos impopulares.

LOS ALEMANES CIERRAN ESCUELAS POLACAS

VARSOVIA.—Se anuncia el cierre de 58 escuelas de minorías polacas de el Reich. La Prensa polaca expresa su indignación.

UN PERIODISTA EXPULSADO

BELGRADO.—Anoche fué expulsado de Yugoslavia, después de una previa de 5 horas, Jan Hajsmán, corresponsal de la Prager Presse y de la Agencia Radio Central.

REUNION DE ASOCIACIONES POLACAS

BUDAPEST.—Concede la Prensa gran importancia a la reunión de las asociaciones populares polacas que se celebrará en Varsovia para pedir la constitución de una frontera común polaco-húngara.

VIOLENCIAS SENEGALESAS

SOUSA (TUNEZ).—Un centenar de soldados senegaleses de Tunes recorrieron anoche la ciudad entregándole a las violencias con los naturales de Tunes ocasionando algunos heridos más o menos graves. Intervino la policía y se restableció el orden. Parece que el origen de estos hechos son los incidentes del domingo, en el que resultó gravemente herido en un soldado senegalés.

El fiscal de la República ha abierto una información.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HA ABIERTO UNA INFORMACION.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

La sentencia a su maldad

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas, y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 26 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG.—Calle del Ter, 16, Tel. 50.791 BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verificará el envío del pedido.

¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grageas en cajas. Pídale en farmacias.

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.—Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTI. Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratis para pobres los jueves de 3 a 5.

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2.ª planta TAMPLONA

¿QUIERE USTED AHORRAR SE MUCHO DINERO?

Compre sus trajes en **Pañería EL MURCIANO**

Tejería, 10-1.º Pamplona



ECOS DEL EUZKOTARRA: Su próxima excursión

Para el próximo domingo, día 3, se ha organizado la segunda excursión oficial de las que tiene proyectadas este Club.

Como ya se anticipó días pasados, ésta tendrá lugar al monte "Adi", de 1461 metros de altitud, con ascensión desde Euzkuri.

Se trata de una montaña que por su magnífica situación resulta siempre del mayor interés. Limita al sur con el valle de Aldudes y desde la cumbre se divisa un horizonte amplísimo.

Al regreso se hará un alto en Zubiri, con el fin de llevar a efecto algunos festejos.

Se está organizando un partido de pelota entre dos localidades que llevarán por contrarios una pareja de "euzkotarristas".

Después se verificará una exhibición de la clásica zapatadanza, para terminar con animadísima ramera.

Por todo ello no se aventuramos a asegurar que la asistencia será muy numerosa, máxime teniendo en cuenta la baratura del viaje, para el que se ha asignado el precio de 3,50 pesetas bilbaínas.

No cabe menos que estimar en cuanto valen las sencillas frases que para el Euzkotarra tiene H. C. desde las columnas de "Excelsius", las que son consideradas como se merecen por lo que desde este periódico nos es grato mostrarle nuestro agradecimiento.

Y como amor, con amor se paga, que la vida del gran relativo deportivo de la capital de los chimbas sea tan larga como la que para nosotros desea. Larga y próspera, lo que sería demostración de que su siembra deportiva da buenos frutos.

Se han recibido los boletines de suscripción a la F. V. de O. Quienes deseen afiliarse pueden solicitarlos de este Club.

Dice "Machari" El irritante Osasuna

Tenemos luego al Casasua, al irritante Casasua, al Osasuna que, a fuer de movernos a simpatía, vamos temiéndole entre ceja y ceja.

Praga.—Don Amadeo no parece dispuesto a modificar el equipo. La moral que se llevó a Checoslovaquia fue muy baja, tanto que se tenía un descalabro, del que se ha salido bien, aun cuando es cierto que no se ha conseguido cuanto se pudo, pero sí lo bastante para que fundadamente se crea que en Berna se quebrará la mala racha.

Podemos anticipar que la única posible variación en el equipo sería la de Muguerza, si no se restablece. En ese caso jugaría Vega en el centro del equipo, con Zubieta y Roberto.

Pudiera ser que a última hora se modificase la línea delantera, visto el escaso rendimiento dado por Lecue y Herrerita.

Club Atlético Osasuna

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 del actual, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 1930 en segunda en las Escuelas de San Francisco.

ASUNTOS A TRATAR Situación deportiva del Club en la temporada que fin ay planes para la próxima.

Pamplona, 27 de Abril de 1936. EL PRESIDENTE

LA PELOTA En Euzkai-Jai

Ayer se jugaron los siguientes partidos de remonte: En el primero Larrañaga y Sanmarín cumplieron los 50 tantos del partido dejando en 42 a Santamaría y Bençochea.

Después Aldea y Guruceaga vencieron a Rodríguez I, de San Sebastián, y Asuncue.

En el partido de mano de pelota, Cazarzábal y Fagoaga, que supieron aguantar mejor la brega, se fueron definitivamente, consiguiendo cuatro tantos seguidos: 19-13. Uno más hicieron los alsasuarra, para después marcar el último Antonio de saque, y que dió el triunfo a los baztandarras 22-14.

Optimismo para jugar contra Suiza

SI PUEDE JUGAR MUGUERZA NO SE MODIFICARÁ EL EQUIPO. QUIZA, EN CAMBIO, SEA NECESARIO "REPARAR" LA DELANTERA

El desconsuelo entre los aficionados baztandarras fué grande cuando se enteraron que Fagoaga había guardado cama durante toda la semana, y única mente, llevado del gran amor que tiene a los colores pelotales del Baztán, se levantaba del lecho para jugar la final del Campeonato Navarro.

Y a esta "calamidad" otro agente secreto agregó que Antonio tenía "fastidiada" la mano derecha.

Todo esto produjo en el ánimo de los partidarios del Baztán ni desconfianza absoluta ni optimismo excesivo. Pero se empezó a dudar del triunfo baztandarras.

Comenzó la lucha con una velocidad enorme. Dos minutos duró el primer tanto del partido. Setenta y pico de pelotazos.

Unos "cara a cara" entre Ochoa y Cazarzábal. Este resta todo lo que el juego inteligente de Ochoa se despararrama por la cancha. El baztandarras se cansó de aguantar tanto al rubio, y arremetió con fiereza haciendo uso de su formidable "zurda".

Los partidarios de los baztandarras se alegran de la marcha que lleva el marcador.

Unos "cara a cara" entre Ochoa y Cazarzábal, haciendo eco a los "ruegos" de sus partidarios, se rehicieron y consiguieron por obra de excelentes jugadas igualar el partido, pero sin conseguir el empate a tantos.

Con ligera ventaja transcurrió el partido. Las ovaciones se transcurrían de tanto a tanto, ¡qué preciosidad de jugadas nos deparraron los manistas hasta el tanto 15-11!

Pero ya a partir de estos momentos, en que el triunfo aun estaba en el tejado, Cazarzábal y Fagoaga, que supieron aguantar mejor la brega, se fueron definitivamente, consiguiendo cuatro tantos seguidos: 19-13. Uno más hicieron los alsasuarra, para después marcar el último Antonio de saque, y que dió el triunfo a los baztandarras 22-14.

Es indudable que la pareja más po-

Comentarios de pelota Después de la final de mano del campeonato amateur

La expectativa que había causado el match pelotístico Baztán-Alsasua, evidenciaba claramente el sobrio espectáculo que ofrecían las localidades del Euzkai-Jai en el momento de dar principio la final de mano del Campeonato Navarro de Pelota.

Antonio, en los primeros cuadros en su partido del domingo, nos gustó más que en ninguno de los que lleva jugados el mozo del Baztán. Su regularidad en contra de los temores que abrigáramos al salir a la cancha con la mano derecha lesionada, fué absoluta.

No prodigó sus "tarrascadas" al aire y a nuestro juicio es mejor que no abuse del "machete", ya que esta jugada tiene bastantes peros en contra, porque exige una seguridad al dar a la pelota, muy difícil de controlar.

También jugaron mucho en el partido final sus piernas, de las que se sacó un provecho magnífico.

En definitiva, tuvo una gran mañana de juego, debiendo gran parte de su triunfo a la tenacidad y cédica con que jugó en todo momento.

¡Hurra, Antonio! Su compañero Fagoaga es otro digno campeón navarro. Guardó los últimos cuadros con perfecta seguridad. El sólo perdió dos tantos en todo el partido.

Fagoaga arrojó bien a la pared lateral, y sostuvo con cariño el duelo que pocas veces le prodigó su contrario Amundarín. Su colocación en la cancha fué una de su más eficaz colaboración, en el triunfo final.

Fagoaga sobrepasó bastante a Amundarín, que ayer se agotó al final del partido.

Los vencidos fueron dignos rivales de los campeones hasta el tanto 15. Ya después frenaron sus ímpetus porque no parecían tener facultades suficientes para seguir tan larga y esparada lucha.

Ochoa, de manera digna de toda consideración supo, dar la cara a los vigorosos ímpetus de Cazarzábal.

Ochoa pegó fuerte, realizó jugadas magníficas y muy bien preparadas. El rubio de Alsasua es muy posible no creyera encontrar en Antonio un adversario tan "hueso".

De todos modos demasiado hizo con jugar medio partido tan formidablemente.

Amundarín jugó mucho hasta el tanto 10, pero como lo venimos diciendo en este comentario, el final dejó visiblemente resultando después un zaguero que se limitaba a entregar al frente lo que a su terreno llegaba.

Y eso solo no basta. Hay que castigar la pelota.

PEDRO JOSE.

Espectáculos Euzkai-Jai

A las tres y media. URTASUN-AZPIROZ contra ALDEA-SALA

Teatro GAYARRE

TELÉFONO 2223 Miércoles, 29 de Abril de 1936

Día Gráfico

- 1. VUELA EL VOLANTE Variedad deportiva. 2. NOTICARIO FOX MOVIE-TONE. Actualidades. 3. ESTRELLA A LA ORDEN. Variedad musical. 4. TUNEL SUBMARINO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR. Documental. 5. VALENCIA Y SUS FALAS DE 1936. España pintoresca. 6. AQUELLAS HERMOSAS MUJERES. Dibujos animados de tech-nicolor.

Cine NOVEDADES

TELÉFONO 1601 Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y medio.

ESTRENO del interesante film de aventuras

La voz de la selva

con HARRY PIEL y GERDA MAURUS.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Anuncios oficiales

FERIAS EN BURGUETE Las importantes ferias de ganados llamadas de Santa Cruz de Mayo que anualmente tienen lugar en esta villa, se celebrarán durante los días 2 y 3 del expresado mes de Mayo, y el primer mercado quincenal el día 16 del mismo.

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE PAMPLONA

En breve se celebrará la venta, en pública subasta, de los lotes de alhaces, ropas y otros objetos pignoratarios cuyos plazos hayan vencido.

En su consecuencia, se advierte a los empeñantes que tengan préstamos en el citado caso, que si no los renuevan o cancelan antes del día 15 del próximo mes de mayo se incluirán en la subasta los objetos depositados en garantía de los mismos.

Pamplona, 29 de Abril de 1936.—El Director, A. URMENETA.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperarán rápidamente energías con VINO ONA

Para librarse de chinches y pulgas, lístrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Legarda

HORRENDA DESGRACIA

En las primeras horas de la tarde del pasado lunes, en ocasión de hallarse en el lavadero la señora doña Gregoria Goldaraz de Artajona, esposa de nuestro buen amigo y concejal de este Ayuntamiento, don Lorenzo Artajona, dejó acostados en una cama a un niño de cuatro años llamado Juanito y otra niña de tres llamada María Cruz. Sin duda alguno de ellos, encontró alguna cañilla en el cuarto y la encendió, propagándose las llamas a las ropas de la niña, la cual a pesar de los esfuerzos de varias vecinas falleció sobre las 5 de la tarde a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Con tan sensible pérdida, nos asociamos al dolor que aqueja a la apreciada familia del señor Artajona, sabiendo que como cristianos, lo sabrán sobrellevar con gran resignación, pensando nada más en que tienen un Ángel más en el Cielo el que rogará en todos los momentos por esta familia, que tanto ha sentido su muerte.

Aunque el triste suceso ha sido casual, el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El Corresponsal

Valtierra

La clase trabajadora de esta importante villa de la Ribera, además de soportar en estos años la baja de los triglos, con la incertidumbre de si estos en la próxima cosecha podrán ser vendidos aún a bajo precio, y el pavoroso problema de tener que limitar el cultivo al cupo asignado para la remolacha, se ve en estos días nuevamente castigada por las últimas avenidas del Ebro que inundando gran parte del regadío, ha venido a colimar la angustiosa situación de esta sufrida clase, al inutilizar todo su trabajo en la preparación reciente de las tierras para el cultivo de remolacha, patata, etc.

Causa verdadera pena contemplar estas tierras que recientemente vinieron en cultivadas y preparadas con la promesa de abundante cosecha, y verlas hoy materialmente convertidas en erial por los efectos de la última riada.

Y se da además la circunstancia de que la parte más castigada por la avenida del Ebro, es la cultivada en el sector comunal por la clase humilde de la localidad, que con mayor ilusión y por tremenda necesidad cultiva su parcela vecinal.

Sabemos que el Ayuntamiento de la villa, cediendo a conservar el patrimonio comunal, tiene ya proyectadas y en vías de realización, importantes obras de defensa y desviación del Ebro en la jurisdicción del término y aun fuera de él, puesto que para el desvío del río precisa adquirir gran extensión de terreno en el vecino término de Caserío.

Cada día es mayor la parte de terreno de regadío en cultivo, que desaparece arrastrado por las aguas, por falta de defensa en las márgenes del río, macadamización de sus orillas, y repoblación del arbolado en sus orillas, y tenemos que las dilaciones en empezar estas obras de capital importancia para la economía de la villa, pueden acarrear falta del capital preciso o por la siempre larga tramitación del expediente.

Sea cualquiera la causa que retarda a inmediata ejecución de las obras de defensa del "Coto" desde estas columnas, lamentamos a la Corporación municipal a que sin pérdida de tiempo haga los trámites necesarios y solicite las ayudas precisas para la defensa de esta tierra que por ser nuestra y en la que nacimos, nos duele más vaya desapareciendo arrastrada por el impetuoso Ebro.

Para ello cuenta la Corporación que Ayuntamiento active también cuantificación con la ayuda de todo el vecindario, y recabe de la Excma. Diputación Foral el apoyo económico que para el mismo fin no ha regalado a otros municipios.

Hemos recibido la Memoria explicativa del proyecto de abastecimiento de aguas al vecindario, de la que otro día con más extensión nos ocuparemos, por hoy nos limitamos a pedir al M. I. Ayuntamiento active también cuanto pueda este proyecto, para que el presente problema del agua en las casas sea pronto una solución de realidad.

La aguda crisis económica por que actualmente atraviesa la sociedad municipal en Valtierra, ha tenido, afortunadamente, y pronto alivio, ya que no total solución, puesto que el vecindario pujante acudió generosamente a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento y "La Obra pía de Gracián de Lusa y Luisa Coronel" y éstos emprendieron una acción de asistencia social, digna de imitarse por la maravillosamente organizada y encauzada, llevó a la fase menesterosa el pronto alivio, en forma de socorro de pan, aceite, jabón, etc., sin contar con una importante partida de harina adelantada por la Obra Pía, y anticipos para simientes, que de momento solucionaron el pavoroso problema del hambre, evitando el propio tiempo el que los labradores modestos que malvendieron sus triglos tuviesen que dejar inculta la tierra al no poder adquirir las semillas precisas.

Para las Corporaciones organizadas y para los donantes el agradecimiento y el aplauso de todos.

El Corresponsal.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 29 1.º Teléfono 1443

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 29 1.º Teléfono 1443

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE Aguas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas. PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrí Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid



Depositarlos para Navarra: VICTOR GRUBER Y C.º S. L. FUNDADA Y COMPANIA 4.º piso 450.-131166

The y Elixir Pujol Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastro, tífus, gripe, etc. Pújese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herbolisterías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 1578



La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.028.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

Información del País

Prosiguen las gestiones de los comisionados cerca del Ministro de Agricultura.—El planteamiento de la huelga ha sido aplazado y se están estudiando las bases. El paro en Irún.

Se pide al Gobierno que los barcos de la Campa se encarguen a astilleros de Bilbao.

Vizcaya

(Bilbao 28 (23.30))

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

Todos los que resultaron heridos con motivo de los lamentables sucesos ocurridos el domingo por la noche, tanto guardias como paisanos, van mejorando en su estado.

DIPUTACION

En la Diputación se dió cuenta a los informadores de que se había celebrado una reunión de representantes trans portistas y taxistas, habiéndose logrado llegar a un acuerdo, por lo que puede darse como resuelto el conflicto.

El alcalde de Sopuerta visitó al presidente en funciones de la Gestora para hablarle de la puesta en marcha de la mina "Catalina", del Crédito de la Unión Minera.

LOS VENDEDORES DE "EL LIBERAL" SE QUEJAN

El periódico "El Liberal" no se ha vendido hoy hasta la una de la tarde, por haberse negado a hacerlo los vendedores, por estimar que siempre sale dicho diario muy tarde.

AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó que había recibido del presidente de la Sociedad "El Sitio" una invitación para el café de honor que ha de tener lugar el día 2 de Mayo, por la tarde, en la citada Sociedad.

Manifiesto también que acababa de estar con el director de la Banda municipal, señor Arambarri, que ha regresado del Congreso Musical celebrado en Barcelona.

CHOQUE Y DESCARRILAMIENTO

En la estación de Lezama, de la línea del Norte, chocó una máquina con un tren de mercancías, descarrilando tres vagones.

Se pidió a Miranda un vagón de socorro.

La línea estuvo interrumpida cinco horas.

SIGUE ACTUANDO EL JUZGADO ESPECIAL

Esta mañana, por conducto particular, hemos podido enterarnos de que ayer, acompañado por un capitán de la Guardia civil, llegó, procedente de Madrid y reclamado por el Juzgado especial que trabaja en el esclarecimiento de los hechos con motivo de la represión de los sucesos revolucionarios de Octubre, el capitán Ipiña.

A las cuatro de la tarde quedó constituido el Juzgado, ante el cual se declaró el mencionado capitán.

Como resultado de estas declaraciones y de las prestadas anteriormente por otros testigos y militares igualmente reclamados por el Juzgado especial, han sido detenidos en el cuartel de Basurto el capitán Ipiña y los tenientes Izquierdo, del Valle y Landaburu los cuales han sido también procesados.

Igualmente hemos sabido que han sido reclamados por el Juzgado especial el capitán de la Guardia civil señor Camino y el teniente de Seguridad señor Vázquez.

Esta tarde, a primera hora, nos entrevistamos con el juez especial, el cual nos ha manifestado que, efectivamente, como resultado de las declaraciones, habían sido detenidos en el cuartel de Basurto el capitán señor Ipiña y los tenientes señores Izquierdo del Valle y Landaburu.

LA FIESTA DE LOS ALAVESSES

Al igual que en los años anteriores, los alaveses han festejado hoy el día de su Patrono San Prudencio.

A las siete de la mañana hubo diána; a las nueve y media, misa en la iglesia de San Francisco; a las diez, solemnísima cantada por la Schola Santa Cecilia de Bilbao; a la una y media, en el Hotel Inglaterra, banquete; y a las siete de la tarde, en el Coliseo Albia, función teatral, interpretándose "El Caserío", de Guriel.

PARA ALIVIA LA CRISIS DE TRABAJO

Una comisión de obreros y empleados de "La Constructora Naval" que realiza gestiones para el alivio de la crisis de trabajo, ha dirigido telegramas a los señores Azaña, Ruiz Funes, ministro de Hacienda y gerente de la Campa, en el sentido de que se solicite que resuelva inmediatamente el concurso de buques soteroleros.

UN DETENIDO

La Guardia civil ha detenido en Miravalles a un individuo llamado Juan Iturrino Barandía, al cual se le ocupó una pistola.

Guipúzcoa

San Sebastián

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, señor Chaos, recibió la visita de dos diputados franceses que le dieron cuenta de su propósito de venir el día 1 de mayo próximo, acompañando a dos bandas francesas que desean dar un concierto en el Boulevard. El mismo día realizaron una excursión turística por Guipúzcoa, regresando por la noche a Francia.

DIPUTACION

El vicepresidente de la Gestora, señor Imaz, confirió telefónicamente con el señor Liceaga, que se encuentra en Madrid.

El señor Liceaga le dió cuenta de sus gestiones en Madrid y solicitó el envío de dos certificaciones, una referente al anteproyecto de la ley de Caseríos, y otra sobre la aplicación de la Reforma Agraria en Guipúzcoa.

También le notificó que los comisionados que se encuentran en Madrid para gestionar la inclusión en la Reforma Agraria del anteproyecto sobre caseríos, iban a ser recibidos por el ministro de Agricultura, que les había señalado hora de audiencia.

Visitó al señor Imaz el delegado de Hacienda para recordarle la obligación en que se halla la Diputación de satisfacer el día 30 del actual la cantidad que corresponde al Estado por el segundo trimestre del Concierto Económico.



EL LAPIZ CAPILAR

Que colora instantáneamente las sienes grises y primeros cabellos blancos. Complemento de toda tintura. Inofensivo. Todos los colores. NO ES UNA TINTURA. Precio lapiz pesetas 13,50. Económico por su duración.

LABORATORIOS ENEIDA

Faseo Colón 8. -- San Sebastián

Se le indicó que se había dado ya orden al presidente de la Caja de Ahorros Provincial para que efectue dicho pago en el momento oportuno.

El delegado de Hacienda recordó que la Diputación debe abonar en fecha inmediata la cantidad que corresponde por el Timbre concertado.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión del Frente Popular de Irún se entrevistó con el gobernador para hablarle de la cuestión de los obreros que viene sosteniendo el Municipio.

Hay en Irún mil cien obreros sin trabajo, de los que cuatrocientos cincuenta, desde hace más de cuatro años, están a las órdenes del Ayuntamiento, el cual los ha empleado en obras de reformas en la ciudad. El Ayuntamiento se encuentra sin consignación y sin fondos para abonar los jornales de esos obreros, y hasta es fácil que no pueda hacer frente a los haberes de los empleados.

Los comisionados pidieron al gobernador conferenciara con Madrid para ver si el Gobierno o la Junta del Paro tenían alguna cantidad disponible para salvar el caso de Irún. En presencia de su visitantes, el señor Artola conferenció con Madrid, sin que obtuviera un resultado satisfactorio.

El gobernador manifestó a los periodistas que se propone insistir cerca del Gobierno para buscar una fórmula viable para resolver el problema del paro en Irún.

Los mismos comisionados estuvieron en la Diputación, donde se entrevistaron con el señor Imaz, a quien expusieron la situación y solicitaron el cobro de cien mil pesetas de las quinientas mil consignadas en el presupuesto provincial para atender a las

obras del aeropuerto, con lo que se podría salir de esta situación angustiosa.

El gobernador, preocupado por este asunto, llamó a su despacho a los jefes del Cuerpo de Carabineros para preguntarle si en los puestos fronterizos de Fuenterrabía no sería necesario acometer reformas.

Contestándole que en algunos puestos habría que acometer pequeñas obras de escasa importancia, pero que no podrían realizarse sin presentar los correspondientes proyectos para que la superioridad los apruebe, lo que necesita un trámite de larga duración aunque harían todo lo posible para solventarlo cuanto antes.

ONDOIBIL evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES

—Una comisión de vecinos del barrio de Cemorriya, que comprende las calles de San Blas, Sagúes, falda de Uña y parte del Paseo de Colón, visitó al gobernador acompañado del líder comunista señor Larrañaga.

Dieron cuenta de la asamblea celebrada el día 24, con asistencia de todos los vecinos de la barriada, y de las conclusiones aprobadas en la mencionada asamblea.

En dichas conclusiones, manifestaron a la higienización total del barrio; a su deseo de que cuanto antes se llegue a su completa urbanización, que deja bastante que desear. Se conceden diez días de plazo a los propietarios de las fincas para que hagan las reparaciones necesarias, plazo que expira el 3 o 4 de mayo. Si para esta fecha los propietarios no han empezado las obras, los inquilinos dejarán de abonar las rentas, las cuales pasarán a ser integradas al Comité de vecinos y éstos se encargarán de acometer las reformas.

Aunque las conclusiones en su mayoría contienen peticiones que deben ser cumplimentadas por los propietarios y el Ayuntamiento, el señor Artola prometió a los comisionados que le ocuparía del asunto y hoy mismo nombraría un delegado gubernativo para que gire una visita de inspección a la barriada citada y compruebe las denuncias presentadas por los vecinos.

—Por la noche, los periodistas interrogaron al gobernador civil sobre el conflicto del gremio de la construcción, manifestándole el señor Artola que todavía no se había resuelto nada en concreto. Dijo que el delegado del Trabajo le comunicaba que iba a entrevistarse con los representantes obreros que le faltaba, y que la fórmula propuesta para llegar a la solución del conflicto, podía asegurarse que sería aceptada. Le agrada el aplazamiento del plantamiento de la huelga, y espera que para el día 4 de mayo la mayor parte de las bases estarán estudiadas.

DEPORTE VASCO

Abregó II y Guruceaga vencieron en el Urumea a Jurico y Eguaras, a los que dejaron en 44 para 45.

PROTESTANDO DE LA MALA CALIDAD DE LA COMIDA

Esta tarde, a la hora de la comida, se produjeron ligeros incidentes en el Asilo de Caridad. Pretextando la mala calidad de la comida, se formó una manifestación integrada por los que van a comer a dicho Asilo.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, de donde se les envió al Ayuntamiento.

El alcalde accidental manifestó que había comprobado la mala calidad de la comida, y dispuso que se les diese una peseta a cada uno, dando, además órdenes para que en lo sucesivo se vigile la calidad de los alimentos.

Seguros de vida

Importante Compañía desea entrar relaciones con agente o productor inmejorable moralidad desearse hacerse situación estable por confiarle inspección Navarra y eventualmente otras provincias limítrofes, con sueldo, gastos, viajes, comisión y diferenciales. Máxima reserva. Correspondencia será retirada 6 abril. Escriba a viajero con pasaporte 126.101. Hotel La Perla. PAMPLONA.

Fumad con papel

RIZLA

— y obtiene sus premios mensuales

Revista de Prensa Vasca

Vuelve, en "Euzkadi", don Engracio de Aranzadi a cantar las excelencias de Solidaridad, diciendo que entre las obras admirables que el vasquismo despertado por el ideal nacionalista ha producido, nada hay que supere al hecho de la organización de Solidaridad. El que en los tiempos que corremos, de apostafía de los pueblos, y sin otro amparo que el del látigo de una persecución doblemente dolorosa como antirreligiosa y antivasca, se haya podido formar un cuerpo de trabajadores de 40.000 vascos bajo la enseña de la Cruz, es un hecho que habría de bastar para atraer sobre el nacionalismo la adhesión amorosa y entusiasta de todo creyente de buena voluntad.

Recuerda cómo, a pesar de ello, ha sido objeto de terrible persecución y de las más burdas calumnias por parte de las derechas, y dice que a esta organización hay que mirarla con tanto respeto como amor, por lo que vale y por lo que puede, cuidando de no hacer ni decir, ni permitir cosa que pueda redundar en su año, aunque no estemos conformes con su labor siempre, no sólo por lo que han hecho en años de heroica resistencia al marxismo, sino por lo que la patria espera de ellos, que situados entre el capitalismo y el proletariado rojo, constituyen el baluarte firmísimo de la libertad de Euzkadi.

"El Día" publica un trabajo de "Orixe", a propósito de la publicación del libro "Jesukristo Gure Jaun eta Jaungoikoaen Bizitza ta Berrir Oñ", obra del sacerdote azpeñiano don Martín de Oyarzábal.

Esta vida de Nuestro Señor es dice— para vergüenza y acatete nuestro, no ya la única en su género en nuestra lengua, sino la primera.

"El Pueblo Vasco" de San Sebastián se refiere al proyecto de traslado de la Aduana de Irún a la capital de España.

—Qué pasa —dice— con esta proyectada Aduana central? ¿De quién es el repetido empeño, la extraña obstinación de habilitar en Madrid una Aduana suplementaria? Porque la argumentación abundante en contra de semejante proyecto se ha repetido con fortuna en todas las ocasiones en que el intento surgió. Últimamente intervinimos en nombre de la minoría vasca —es "Alcibar" quien escribe— Iruijo y yo. Se logró advertir el peligro vistando a ministros, Director general de Aduanas y hasta embajadores. Pero nunca se ha dado con la mano oculta que, evidentemente, manobra todas las veces. Porque sabido es que la reforma no había de producir el menor beneficio ni a los comerciantes ni a los particulares de Madrid, lo mismo que acá, han de servir de la mediación de agentes de Aduana. No puede consentirse que la vida de Irún se vaya extinguiendo como cualquier traviesa.

—Ni vivir en la zozobra constante que este fantasma de la Aduana madrileña nos produce con su aparición de vez en vez.

—El Pensamiento Navarro" comenta el resultado de las elecciones del domingo, y dice que es admirable la rapidez con que se ha preparado todo y lo sorprendente es que el Bloque haya obtenido 69.000 votos, pues, dada la premura de tiempo y la falta de propaganda, no es extraño que el número de votantes haya sido menor que en las elecciones de febrero. Las bajas han sido mucho mayores y más sensibles en las izquierdas, pues les han votado un treinta por ciento menos, habiendo sufrido tales pérdidas que en Mendavia, por influencia de la C. N. T., por pletos políticos, por lo que sea, no han tenido un sólo voto.

—Hay que aumentar la producción —ahora que dicen que "sobra"—; hay que aumentar el consumo. Y el consumo no se aumentará si no es elaborando la vida de los productores e incorporando como sea a la producción a los parásitos. "El que pueda trabajar y no trabaje que no coma; principio éste que debe practicarse en bien común. Y hay mil formas de ser útil a la colectividad."

—Que una sociedad no puede vivir con semejantes leyes fiscales, porque el impuesto así establecido ahoga las más dignas actividades del hombre."

Jesús de GARRIZ.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

—La Gaceta del Norte" se refiere al resultado de las elecciones en Francia. La clave del resultado definitivo acaso está en la actitud que ahora adopte el partido radical-socialista. Tiene que elegir entre marxistas y moderados. Lo que parece claro es que —al igual que en España— son los comunistas quienes resultan beneficiados con la alianza revolucionaria: no en vano la táctica es suya.

En el Frente Nacional se señala un avance de los demócratas populares, grupo católico, que si una medida violenta no consigue su destrucción, está llamado a jugar un papel importante en la política francesa.

—"La Voz de Guipúzcoa" comentando las elecciones del domingo, dice que comprende la abstención

Temas económicos

El trabajo y los impuestos

Preguntad a un industrial el concepto que le merecen los impuestos fiscales y os contestará que hacen imposible la vida de su negocio. Y dirigiros en ese sentido a un trabajador que vive de su salario y os dirá también que los impuestos no le dejan vivir.

En este orden de cosas, el cuerpo de la producción se encuentra enquistado, perdida la facultad de accionar libremente por efecto del actual régimen tributario.

Diriase que los Estados se han propuesto ir contra la misma naturaleza, invirtiendo los principios más elementalmente sociales.

Estamos convencidos de que sin el trabajo no seríamos absolutamente nada, y mantenidos con impuestos a los productores, sembrando así un malestar económico que nos lleva en derechura a la miseria.

Pero, claro está, con algo se ha de mantener esa burocracia absorbente y demás sistemas injustos que hoy pesan sobre la humanidad.

Los impuestos son una sanguijuela que merma poco a poco la vitalidad del trabajo hasta dejarlo paralizado, exánime. Y se colige que cuanto más insosiales sean los impuestos tanto más depauperado se hallará el cuerpo productor.

Hoy, lo mismo desde los Gobiernos centrales que desde las Corporaciones locales, salva raras excepciones, se impide el libre juego de la producción y se encarece la vida del trabajador, mientras la hollywoodiana vive espléndidamente "su" vida. Y es porque en este mundo hay, por desgracia, muchos Marracos.

Desde todas las tribunas se ensalza el trabajo y se condena ese parasitismo que esclaviza a la industria, a la agricultura y al comercio, es decir, al pueblo. Pero cuando esos propagandistas toman las riendas del Poder crean nuevos impuestos para mantener un mayor número de parásitos. Y así, como dice un escritor versado en cuestiones económicas, se establece la práctica de que todos los impuestos hayan de recaer sobre el trabajo; o, dicho en otros términos, el uso de que todo ciudadano contribuya no en proporción a sus haberes, sino precisamente en proporción a su falta de haberes, pagando cada uno cuanto más tenga que sudar para ganarlo.

El que no tiene nada, paga. Y el que lo tiene todo, cobra. Este es el "orden social" que defienden la mayor parte de los Gobiernos y que nos lleva a la revolución.

Por eso, se hace necesario estimular la producción regulando los impuestos de forma más social. Que los patronos y los obreros puedan continuar su obra para que recojamos los frutos del trabajo, que es vida y es civilización.

Menos impuestos al trabajo. Y si se quiere mantener una burocracia hija del centralismo político y de medidas antieconómicas que la costean los que gozan de monopolios de todas clases y restan valor por todos los medios a los salarios obreros.

Hay que aumentar la producción —ahora que dicen que "sobra"—; hay que aumentar el consumo. Y el consumo no se aumentará si no es elaborando la vida de los productores e incorporando como sea a la producción a los parásitos. "El que pueda trabajar y no trabaje que no coma; principio éste que debe practicarse en bien común. Y hay mil formas de ser útil a la colectividad."

—Que una sociedad no puede vivir con semejantes leyes fiscales, porque el impuesto así establecido ahoga las más dignas actividades del hombre."

Jesús de GARRIZ.

—"Diario de Navarra" hace también un comentario dedicado al mismo asunto, y concluye que Navarra apoya a su Diputación y al Bloque con todo el peso de su conformidad popular. Para la democracia vigente en España, nada puede haber más sólido ni más respetable que esta actitud de Navarra.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

de los partidos de derecha, pero no así la de los republicanos; los que se han abstenido no tienen excusa. "Creer que no había lucha, sin darse cuenta de que cuando queramos recuperar nuestra función de vehículo motor, no podemos dejar de ser el remolque. Y así nos irá a los republicanos, inermes las más de las veces, vacilantes otros y siempre expresándonos como si nada significáramos en la vida del país, cuando deberíamos serlo todo, con las mismas garantías para todos, con el impulso progresivo para todas las clases sociales y con el freno para que el país no se estrelle."

Temas sociales

Más del descanso de la tarde del sábado

MÁS DEL DESCANSO EN LA TARDE DEL SÁBADO

Son ya muchos los gremios que van consiguiendo la suspensión del trabajo al mediodía del sábado y a estos han de seguir otros más porque las tendencias modernas van por ese camino.

Pero si en algún caso está justificado este descanso, es en las oficinas y despachos e indudablemente, está justificado, porque el Estado español votó por la concesión del mismo en la "Oficina Internacional del Trabajo" en la que están representadas casi todas las naciones.

Los empleados de oficina deben descansar todo el año por la tarde del sábado lo mismo que en el invierno que en el verano por razones pueras de salud.

Por estas razones principalmente se dictó una ley en Italia que comenzó a tener vigor en Julio del año pasado y en el articulado se prescribe que, los empleados de oficina deberán alistarse en una organización oficial cuyo fin exclusivo es la práctica de ejercicios físicos para fortalecer el organismo y hacerlo reaccionar contra los efectos perniciosos producidos en el mismo, por causa de una labor enervante durante el resto de la semana.

En las naciones que caminan a la cabeza de la civilización se precorpan mucho, como lo estamos viendo, de proteger a los empleados contra el trabajo antihigiénico que realizan en locales cerrados.

Pero, para conseguir una mejora social, preciso es que, quien la desea, se preocupe algo por ello y la solicite de quien tiene que concederla y hasta el presente al menos que nosotros sepamos, no se han movido los empleados a hacer esta petición.

Esta petición sólo se ha preocupado de este asunto Solidaridad de Trabajadores Vascos, pero a nuestro entender no es suficiente, es necesario trabajar y pedir con más insistencia pero directamente a las empresas, pues no olviden los empleados que, para conseguir un mejoramiento social hay que pedirlo reiteradamente y en muchas ocasiones no se consigue hasta después de transcurridos muchos años.

Por esta razón conviene que los empleados hagan esta petición, pero no ellos aisladamente, sino en su nombre, las organizaciones en las que se hallan inscritos.

Los momentos actuales son de alguna oportunidad y por tal razón deben aprovecharlos.

Todas las organizaciones obreras deben hacer inmediatamente esta petición pero, directamente a cada patrono que tenga empleados y como las razones que han de aducir en pro de dicha petición serán poderosas, de esperar es que, si hay algo de comprensión, será concedida esta mejora.

Realmente constituye una anomalía el que, unas empresas dando pruebas de comprensión concedan a sus empleados el descanso en la tarde del sábado y otros por el contrario los tengan sujetos.

Esta desigualdad de procedimiento y de trato realmente inexplicable, da lugar a que los empleados establezcan comparaciones entre las casas que conceden este descanso y las que no lo conceden, mostrándose descontentos los empleados que prestan sus servicios en estas últimas empresas.

LAGUNT BAT

En el Ateneo

Tal vez sería solo agradecimiento al ramillete de propósitos que en su honor se deshojaron en la charla. (Qué flores de satisfacción hizo brotar en todas las mejillas femeninas el murmullo bacqueriano "Foesia eres tú"). Pero es lo cierto que al dejar la sala de la conferencia, una morenita bronce y fuego,—como los gitanos de Lorca— desgranaba al oído de su amiga la gracia de un suspiro, caliente de sinceridad: "¡Qué lástima que ha terminado tan pronto...!"

Y bien seguros pueden estar los organizadores de que por boca de esta joven hablaban los sentimientos de todos los asistentes. La amenidad pisó tan fuerte el acelerador del tiempo que las horas tuvieron consistencia de minutos. Hubiéramos querido poder detenerlas en aquel desfile de evocaciones de belleza...

Empezó el acto con unas sentidas palabras del pequeño presidente de la F. U. E. local. Fue un prólogo lánguido y sincero, pidiendo a todos los estudiantes que enflan incansablemente sus entusiasmos a obtener la renovación de los métodos y de los centros de cultura y a trabajar por la obra de la pacificación y convivencia estudiantil. Solo de esta manera la flor en esperanzas de la juventud, alcanzara una fructificación completa y provechosa.

El señor Romero en su comentario parafraseó estas mismas ideas. Hizo una glosa magnífica, referida a la masa estudiantil, del mensaje de la paz cristiana: amaos los unos a los otros. Entrando después en el tema de su maravillosa lección, expuso el concepto etimológico y vulgar de la Poesía para llegar a través de ellos a su concepto filosófico. Y de este concepto dedujo la perpetuidad y permanencia de la sustancia poética a través del tiempo y del espacio. La Poesía —como la Justicia, como la Moral— es un valor absoluto, inalterable. Solo varía su realización exterior. Su conformación universal. Merced a esta variedad de piamación cabe estudiarla como diferencia en los distintos períodos literarios que no han de considerarse como separaciones totalmente aisladas sino como forma de evolución en el sentido histórico salvaguardado. Uno de estos períodos es el vanguardismo. Como fenómeno poético independiente, para el conferenciante sólo tiene una justificación posible: la capacidad reactiva individual que en cada ser tiene una diversa modalidad. Fuera de este módulo valorativo el modernismo degenera en un funambulismo con ceptista deplorable y absurdo. En síntesis así quedó enfocada la tendencia vanguardista a través del prisma crítico del conferenciante, tal vez un poco desplazado para los creadores y cultivadores de las nuevas corrientes poéticas.

De la amenidad y limpieza de la charla inútil hacer comentarios. Son características connotacionales en la personalidad literaria de Fernando Romero a quien felicitamos.

Joaquín de ARBELAOLA

(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original).

Nettosol

...no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

...que quila en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitran, etc. etc. de los vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa queda más y siempre va nueva.

Presos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERÍAS